Lima, 27 de mayo de 2020

Oficio No. 077-2020-2021/RRG-CR

Señor congresista
**GILMER TRUJILLO ZEGARRA**
Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores
Congreso de la República
Presente. -

Asunto : Solicito agendar el Proyecto de Resolución Legislativa 4645/2019-PE, Acuerdo Regional sobre el Acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo y al mismo tiempo solicitarle que considere agendar el Proyecto de Resolución Legislativa 4645/2019-PE que ratifica el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe, derivado a la Comisión de Relaciones Exteriores desde el 13 de agosto de 2019 y a la fecha no se iniciado el debate.

Se trata de un instrumento jurídico pionero en materia de protección ambiental su importancia radica en que es un tratado de derechos humanos, sus principales beneficiarios serán nuestros pueblos indígenas de nuestra región, en particular las comunidades más vulnerables.

Es un Acuerdo visionario y sin precedentes, que refleja la ambición, las prioridades y las particularidades de nuestra región. En él se abordan aspectos fundamentales de la gestión y la protección ambientales desde una perspectiva regional y se regulan los derechos de acceso a la información, la participación pública y la justicia en ámbitos tan importantes como el uso sostenible de los recursos naturales, la conservación de la diversidad biológica, la lucha contra la degradación de las tierras y el cambio climático y el aumento de la resiliencia ante los desastres.

Por dichas razones, le solicito podamos ver dicho tema de manera prioritaria, puesto que los plazos se van acortando y es importante contar con un instrumento de dicha envergadura.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para expresarle mi consideración más distinguida.

Atentamente,

RICHARD RUBIO GARIZA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA